



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 710

Bogotá, D. C., viernes, 14 de septiembre de 2018

EDICIÓN DE 16 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

HONORABLE CÁMARA DE  
REPRESENTANTES

**ACTA NÚMERO 25 DE 2018**

(junio 19)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10: 50 a. m., del día martes 19 de junio de 2018, se reunieron en el salón de sesiones “Felipe Fabián Orozco Vivas” los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante Jack Housni Jaller, la Vicepresidencia del honorable Representante León Darío Ramírez Valencia y la señora Secretaria General de la Comisión, doctora Elizabeth Martínez Barrera.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Siendo las 10:50 de la mañana, vamos a llamar a lista doctora Elizabeth Martínez. Por favor, proceder con el listado para corroborar el quórum.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Con gusto Presidente.

La señora Secretaria, doctora Elizabeth Martínez Barrera, Secretaria General, por orden de la Presidencia procedió a hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Barrera Rueda Lina María (Conservador-Santander).

Blanco Álvarez Germán Alcides (Conservador-Antioquia).

Castillo García Nancy Denise (Liberal-Valle del Cauca).

Clavijo Clavijo Orlando Alfonso (Conservador-Cundinamarca).

García Jacquier Pierre Eugenio (Centro Democrático-Tolima).

Housni Jaller Jack (Liberal-San Andrés).

Moreno Villamizar Christian José (La U-Cesar).

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia).

Velásquez Nieto Olga Lucía (Liberal-Bogotá).

En total se hicieron presentes nueve (9) honorables Representantes.

Señor Presidente, han contestado a lista nueve (9) honorables Representantes, existe quórum para deliberar.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Por favor leer el orden del día mientras se constituye el quórum.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

### ORDEN DEL DÍA

De la sesión ordinaria del día martes 19 de junio de 2018

Hora: 10:00 a. m.

Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”

Comisión Tercera Constitucional Permanente  
Cámara de Representantes

## I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

## II

**Aprobación de actas**

| N° | Fecha               |
|----|---------------------|
| 18 | 9 de mayo de 2018.  |
| 20 | 30 de mayo de 2018. |
| 21 | 5 de junio de 2018. |

## III

**Continuación de estudio, discusión y votación en primer debate del siguiente proyecto de ley:**

- Proyecto de ley número 242 de 2018 Cámara, por la cual se regula el Sistema Nacional Catastral Multipropósito.**
  - Publicación ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 370 de 2018.

## IV

**Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara**

Señor Presidente, leído el orden del día, y para ese mismo, señor Presidente, hay una modificación en el sentido de aprobar primero el punto cuatro (4) “*Lo que propongan los honorables Representantes*” en el punto uno (1); dado que hay una proposición, señor Presidente, de su autoría, que es muy importante antes de terminar la legislatura dejarla aprobada, por cuestiones de trámite legislativo, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Entonces, vamos a hacer un receso de quince (15) minutos, mientras se conforma el quórum.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Listo, Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Para información de los Representantes de la Comisión Tercera, en el punto uno (1) que se propone modificar, hay una proposición para autorizar una comisión para aprobar las actas que queden sin aprobación.

Si no hay quórum hoy, si no lo aprobamos hoy, nos toca citar mañana; así que les voy a pedir que nos mantengamos un rato más, por lo menos para salir de ese punto que es importante para todos.

*Receso*

**Luego del receso, hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Se levanta el receso. Por favor llamar a lista.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Segundo llamado a lista.

Después del receso, la señora Secretaria, doctora Elizabeth Martínez Barrera, Secretaria General por orden de la Presidencia, procedió a hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara, y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Arango Torres Jaír (Cambio Radical-Vaupés).

Barrera Rueda Lina María (Conservador-Santander).

Bonilla Soto Carlos Julio (Liberal-Cauca).

Castillo García Nancy Denise (Liberal-Valle del Cauca).

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal-Bolívar).

Clavijo Clavijo Orlando Alfonso (Conservador-Cundinamarca).

Contento Sanz Elda Lucy (La U-Meta).

García Jacquier Pierre Eugenio (Centro Democrático-Tolima).

Housni Jaller Jack (Liberal-San Andrés).

Martínez Rodríguez Euler Aldemar (Opción Ciudadana-Nariño).

Ortiz Nova Sandra Liliana (Alianza Verde-Boyacá).

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia).

Ramírez Valencia León Darío (La U-Antioquia).

Velásquez Nieto Olga Lucía (Liberal-Bogotá).

Zabaraín D'Arce Armando Antonio (Conservador-Atlántico).

En total se hicieron presentes quince (15) honorables Representantes.

**En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:**

Arroyave Botero Fabio Alonso (Liberal- Valle del Cauca).

Barguil Assís David Alejandro (Conservador-Córdoba).

Blanco Álvarez Germán Alcides (Conservador-Antioquia).

Cárdenas Morán John Jairo (La U- Cauca).

Cuenca Chaux Carlos Alberto (Cambio Radical-Guainía).

Gómez Amín Mauricio (Liberal-Atlántico).

Moreno Villamizar Christian José (La U-Cesar).

Piedrahíta Lyons Sara Elena (La U-Córdoba).

Ramírez Cortés Ciro Alejandro (Centro Democrático-Boyacá).

Rojas Vergara Candelaria Patricia (Opción Ciudadana-Sucre).

En total se hicieron presentes diez (10) honorables Representantes.

**Presentaron excusas los honorables Representantes:**

Crissien Borrero Eduardo Alfonso (La U-Atlántico).

Méndez Bechara Raymundo Elías (La U-Córdoba).

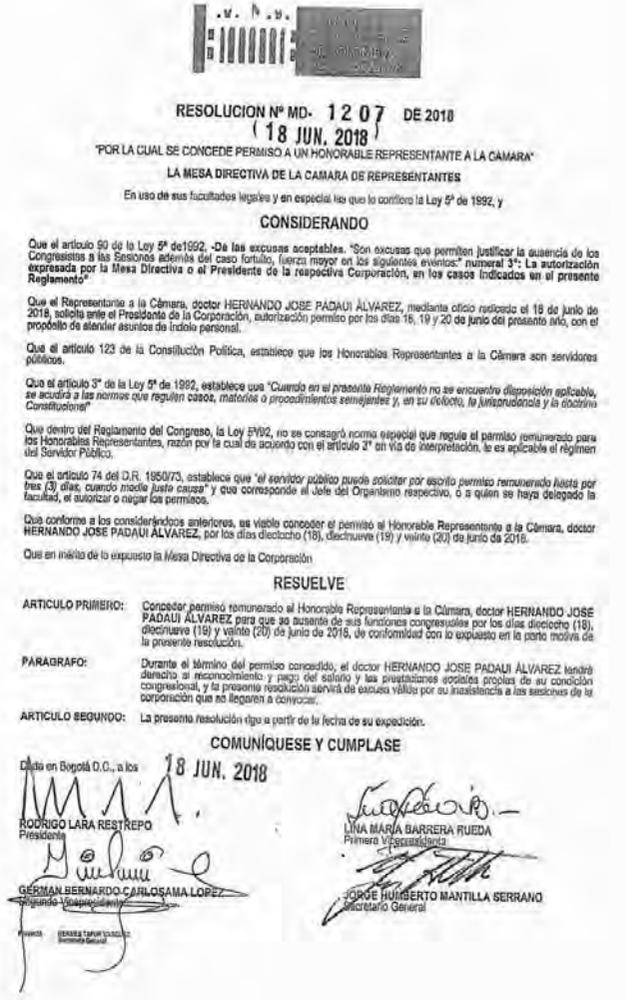
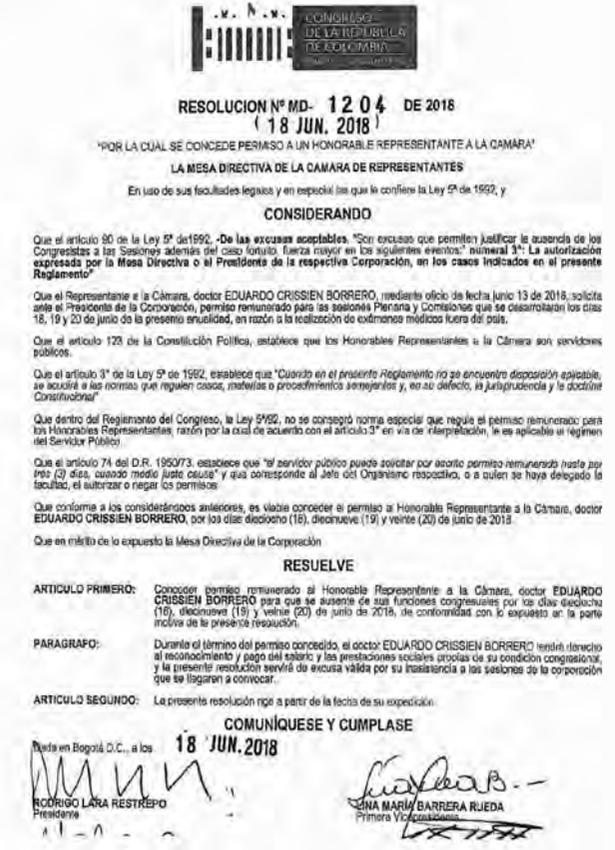
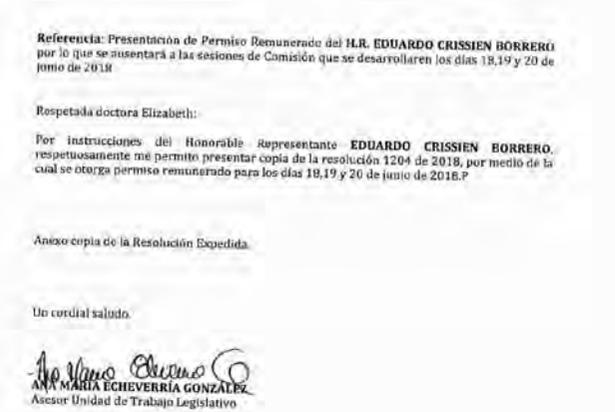
Padauí Álvarez Hernando José (Cambio Radical-Bolívar).

Serrano Pérez Jaime Enrique (Liberal-Magdalena).

En total cuatro (4) excusas presentadas por los honorables Representantes.

*(Se escanean las excusas).*

**EXCUSAS**



**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, han contestado a lista quince (15) honorables Representantes. Existe quórum para decidir.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

En consideración el orden del día que ya se leyó con una modificación; hay una proposición para pasar el punto cuatro (4) al punto uno (1), para poder aprobar una proposición en el sentido de autorizar una subcomisión de la célula congresional, para aprobar las actas que no se puedan aprobar hasta hoy; las que se generen de aquí en adelante.

Primero tenemos que aprobar la modificación del orden del día, en el sentido de pasar el punto cuatro (4) al primero, para aprobar esta Comisión que apruebe las actas. ¿Aprueba la Comisión la proposición para modificar el orden del día?

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Ha sido aprobado, señor Presidente, el orden del día con la modificación propuesta.

**ORDEN DEL DÍA**

De la sesión ordinaria del día martes 19 de junio de 2018

Hora: 10:00 a. m.

Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”

Comisión Tercera Constitucional Permanente

Cámara de Representantes

I

**Lo que propongan los honorables representantes a la Cámara**

II

**Llamado a lista y verificación del quórum**

III

**Aprobación de actas**

| N° | Fecha               |
|----|---------------------|
| 18 | 9 de mayo de 2018.  |
| 20 | 30 de mayo de 2018. |
| 21 | 5 de junio de 2018. |

IV

**Continuación de estudio, discusión y votación en primer debate del siguiente proyecto de ley:**

- Proyecto de ley número 242 de 2018 Cámara, por la cual se regula el Sistema Nacional Catastral Multipropósito.**
  - Publicación ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 370 de 2018.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Siguiente punto del orden del día.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí, señor Presidente, dado que fue aprobado el orden del día con modificación, entonces, pasamos

el punto cuarto (4) al primero (1°), y me permito informarle, como usted ya lo dijo Presidente, hay una proposición que, si usted me ordena, le doy lectura.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Por favor leer la proposición.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Listo, Presidente.

**Proposición:**

Autorícese a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera para que apruebe las actas de las sesiones que se encuentren en trámite y no sean aprobadas el día de hoy.

Lo anterior, en razón a que vamos a entrar en receso, y terminación del periodo legislativo.

Firman, *Germán Blanco, Jack Housni, León Darío Ramírez*, Representantes.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

En consideración la proposición leída. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. ¿La aprueban los honorables Representantes?

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Ha sido aprobada, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Siguiente punto del orden del día.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

III

**Aprobación de actas**

| N° | Fecha               |
|----|---------------------|
| 18 | 9 de mayo de 2018.  |
| 20 | 30 de mayo de 2018. |
| 21 | 5 de junio de 2018. |

Respectivamente, las cuales fueron enviadas con oportunidad a cada uno de los honorables Representantes, miembros de esta Comisión.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

En consideración las Actas números 18, 20 y 21 que ya reposan en los despachos de los Representantes. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada. ¿La aprueban los honorables Representantes?

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, hay una constancia del doctor Jaír Arango y se abstiene de votar el Acta dieciocho (18) del 9 de mayo de 2018.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

El doctor Jaír Arango no se encuentra.

En consideración las Actas 18, 20 y 21. Tiene la palabra el doctor Óscar Darío, para que quede en el acta.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:**

También me abstengo de votar el Acta número 20 del 30 de mayo de 2018, porque con excusa no estaba presente. Así que voto las otras dos.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Muy bien, con la salvedad del doctor Óscar Darío Pérez de que no vota el Acta número 20 porque no estuvo, voy a someter a consideración estas actas. Se abre la discusión, anuncio que va acerrarse, queda cerrada. ¿La aprueban los Representantes?

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Han sido aprobadas las actas que se encuentran en el orden del día señor Presidente, con las abstenciones ya mencionadas.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Siguiente punto del orden del día.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, siguiente punto del orden del día.

Continuamos con el estudio, discusión y votación en primer debate del Proyecto de Ley número 242 de 2018 Cámara, *por la cual se regula el Sistema Nacional Catastral Multipropósito*; y en la sesión pasada, señor Presidente, se leyó la proposición con que termina el informe de ponencia, e íbamos a entrar en la respectiva aprobación.

De igual manera, me permito informarle que se presentaron dos (2) impedimentos: el impedimento de la doctora Sandra Liliana Ortiz y del doctor Pierre Eugenio García, los cuales fueron negados por la plenaria de la Comisión.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Doctora Olga Lucía Velásquez tiene la palabra. Sabemos la posición de todos, voy a pedir que las intervenciones sean breves, por favor.

Doctora Olga Lucía Velásquez.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto:**

Gracias Presidente. Para recordar y dar una claridad, Presidente, que lo que estamos en discusión es el Proyecto de Ley de Catastro Multipropósito que define el Sistema Nacional de Catastro con sus integrantes. ¿Quiénes integran el sistema? Un órgano rector, una entidad de seguimiento, gestores catastrales.

Se reconocen como gestores catastrales a Cali, Barranquilla, Medellín, Bogotá y Antioquia; y además se aclara la función de la propiedad privada, definiendo que la aplicación de la presente ley, se garantice a la propiedad privada en los términos del artículo 58 de la Constitución Política. Así mismo, Presidente, se aclara el principio de realidad en el artículo 5°, ese principio de realidad lo que establece es la fotografía de cada uno de los territorios, pero nunca supera la jurídica, que es muy importante darle claridad, porque esto garantiza la propiedad privada.

Sí existen diferencias, que es uno de los temas, entre el principio de realidad o la toma que se haga material de un predio frente a lo jurídico; existe un procedimiento definido entre los artículos 17 y 20, que surtido este procedimiento estarían las notificaciones en registro, pero nunca un levantamiento catastral material modifica el registro, nunca, y está aquí muy claro.

Por tanto, lo que estamos dejando aquí es el marco general del Sistema Nacional Catastral del Sistema de Información Nacional Catastral, definiendo las funciones de cada uno y dejando este marco regulatorio.

Se eliminaron veinticuatro (24) artículos del proyecto de ley y quedaron setenta y ocho (78) artículos, Presidente, para darle claridad al tema; y frente al acceso a la información había dos inquietudes de la Superintendencia:

Uno. Lo de propiedad privada, que es lo que acabo de aclarar, y, además, en el artículo 8° en la información jurídica está explícito frente al valor. Se valorarán como realidad jurídica los derechos de propiedad que existan en el registro. Entonces, hay todas las claridades frente a la propiedad privada.

Y, la segunda inquietud que tenía el Superintendente, es frente al cobro del registro; entonces, en el párrafo 2° del artículo 10 está claro que existe una tarifa para el cobro del certificado, sin embargo, se deja claridad de que el acceso de esa información jurídica, en una proposición que he radicado, sí tiene el cobro que se regula a través del párrafo 2° del artículo 10.

Eso, Presidente, para darle claridad a las dos observaciones de la Superintendencia. Gracias Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Muy bien. Se cierra la discusión. Vamos a someter a votación el informe con que termina la ponencia. Por favor, llamar a lista doctora Elizabeth.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Con gusto Presidente. Como les informé, la proposición con que termina el informe de ponencia fue leído en la sesión pasada y puesta en consideración por la Presidencia, y da ponencia favorable al proyecto de ley que estamos estudiando.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Quiero preguntar en qué sentido vota la ponente por favor, en primer lugar.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto:**

Voto positivo, SÍ.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

La doctora Olga Lucía Velásquez vota SÍ.

Por el SÍ, aprobando la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley número 242 de 2018 Cámara, *por la cual se regula el Sistema Nacional Catastral Multipropósito*, votaron los siguientes honorables Representantes:

Arroyave Botero Fabio Alonso.

Bonilla Soto Carlos Julio.

Castillo García Nancy Denise.

Carrasquilla Torres Silvio José.

Contento Sanz Elda Lucy.

Housni Jaller Jack.

Martínez Rodríguez Euler Aldemar.

Ramírez Valencia León Darío.

Velásquez Nieto Olga Lucía.

En total nueve (9) honorables Representantes.

Por el NO, negando la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 242 del 2018 Cámara, *por la cual se regula el Sistema Nacional Catastral Multipropósito*, votaron los siguientes honorables Representantes:

Barrera Rueda Lina María.

Blanco Álvarez Germán Alcides.

Clavijo Clavijo Orlando Alfonso.

Pérez Pineda Óscar Darío.

Piedrahíta Lyons Sara Elena.

Zabaraín D'Arce Armando Antonio.

En total seis (6) honorables Representantes.

Señor Presidente, me permito informarle el resultado de la votación:

Por el SÍ nueve (9), por el NO seis (6); en consecuencia, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia.

Se encontraban fuera del recinto los honorables Representantes: García Jacquier Pierre Eugenio y Ortiz Nova Sandra Liliana.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Seguimos con el articulado.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, el proyecto de ley en mención consta de setenta y ocho (78) artículos, incluida la vigencia, y se encuentran en la mesa de la Secretaría radicadas cinco (5) proposiciones, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Por favor, no me voy a desgastar en un articulado extenso y de gran discusión. No veo quórum aquí; voy a verificar el quórum. No vamos a someter a la Comisión a un desgaste innecesario de una discusión, teniendo un quórum que no es el necesario y el reglamentario para aprobación.

Por favor llamar a lista para verificar el quórum.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

La señora Secretaria, doctora Elizabeth Martínez Barrera, Secretaria General, por orden de la Presidencia procedió a hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Arroyave Botero Fabio Alonso (Liberal- Valle del Cauca).

Bonilla Soto Carlos Julio (Liberal-Cauca).

Castillo García Nancy Denise (Liberal-Valle del Cauca).

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal-Bolívar).

Contento Sanz Elda Lucy (La U-Meta).

Housni Jaller Jack (Liberal-San Andrés).

Martínez Rodríguez Euler Aldemar (Opción Ciudadana-Nariño).

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia).

Piedrahíta Lyons Sara Elena (La U-Córdoba).

Ramírez Valencia León Darío (La U-Antioquia).

Velásquez Nieto Olga Lucía (Liberal-Bogotá).

En total se encuentran presentes once (11) honorables Representantes.

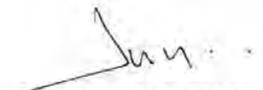
Señor Presidente, han respondido a lista once (11) honorables Representantes. El quórum decisorio se ha disuelto.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller:**

Se levanta la sesión y se cita para mañana por Secretaría, en una hora que no esté atravesada con la plenaria de la Cámara, así que, por Secretaría, le avisaremos la hora de la sesión. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Gracias a todos. Se levanta la sesión a las 11 y 35 minutos de la mañana.

  
**JACK HOSUNI JALLER**  
Presidente

  
**ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**  
Secretaria

... "Tratándose de la última sesión, el acta será considerada y aprobada antes de cerrarse la reunión, o fucultarse a su Mesa Directiva para la debida aprobación".

En la sesión del día martes 19 de junio de 2018, se aprobó la siguiente Proposición:

**PROPOSICIÓN**

Autorícese a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera, para que apruebe los actos de las sesiones que se encuentran en trámite.

Lo anterior, en razón a que vamos a entrar en receso y terminación del periodo legislativo.

Edificio Nuevo del Congreso - Cra. 7 No. 8-68 3 piso Teléfonos: 37 11323000 ext. 2068-1080 Email: comision.tercera@camara.gov.co



Firman los Honorables Representantes Germán Blanco Álvarez, Jack Housni Jaller y León Darío Ramírez Valencia.

Por lo anterior, me permito relacionar las Actas, que una vez leídas, fueron aprobadas por los miembros de la Mesa Directiva:

|             |                     |
|-------------|---------------------|
| ACTA No. 22 | 06 de junio de 2018 |
| ACTA No. 23 | 12 de junio de 2018 |
| ACTA No. 24 | 13 de junio de 2018 |
| ACTA No. 25 | 19 de junio de 2018 |

Finalizada la reunión, se suscribe por los que en ella intervinieron.

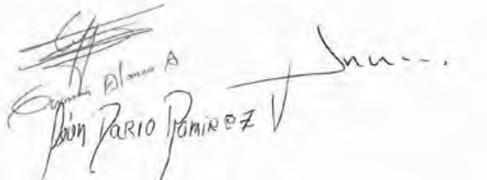
9/3  
Junio 13/18

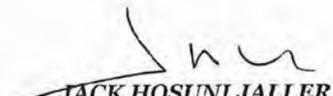
Aprobada

**PROPOSICIÓN**

Autorícese a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera, para que apruebe las actas de las sesiones que se encuentran en trámite.

Lo anterior en razón a que vamos a entrar en Recesso, y terminación del periodo Legislativo.



  
**JACK HOSUNI JALLER**  
Presidente

  
**ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**  
Secretaria

\*\*\*

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

**HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**ACTA NÚMERO 01 DE 2018**

(julio 31)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 01:05 p. m. del día martes 31 de julio de 2018, se reunieron en el salón de sesiones "Felipe Fabián Orozco Vivas", los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes.

**Hace uso de la palabra el señor Secretario ad hoc, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:**

Buenos días, apreciados colegas. Apreciados colegas, primero que todo, saludarlos e informarles



**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**ACTA No. 01**

En la ciudad de Bogotá, D.C, a las 10:00 A.M, del día viernes 06 de julio de 2018 se reunieron en el Salón de Sesiones "FELIPE FABIÁN OROZCO VIVAS", los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, el doctor **JACK HOSUNI JALLER**, Presidente; y la Señora Secretaria General de la Comisión doctora **ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**.

Dicha reunión se llevó a cabo con el fin de aprobar las Actas que no fueron aprobadas en sesiones ordinarias por el pleno de la Comisión, por cuanto se encontraban en trámite; y según el artículo 35 de la Ley 5ª de 1992, en el párrafo quinto, el cual transcribo a continuación, dice:

**ARTÍCULO 35. ACTAS.** De las sesiones de las Cámaras y sus Comisiones Permanentes, especialmente, se levantarán actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, y las decisiones adoptadas.

que el señor Presidente de la Cámara, el doctor Alejandro Carlos Chacón, ha solicitado que demos inicio a esta Comisión, y que ya en el inicio él viene formalmente a hacer acto de presencia y a hacer el acto protocolario de instalación. Por lo tanto, vamos a darle inicio a la primera sesión de la Comisión Tercera Constitucional de la Cámara de Representantes, en el día de hoy, 31 de julio del año 2018. Señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente ad hoc, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Buenas tardes, damos por iniciado la primera sesión, pedimos señor Secretario el llamado de verificación del quórum, por favor.

**Hace uso de la palabra el señor Secretario ad hoc, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:**

Gracias señor Presidente. Le informo a la honorable Plenaria de esta Comisión que, por orden alfabético, le correspondió al Representante por el departamento del Atlántico, partido Cambio Radical, doctor José Amar, presidir esta sesión.

Vamos a llamar a lista.

El señor Secretario ad hoc, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez, por orden de la Presidencia, procedió a hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Amar Sepúlveda José Gabriel (Cambio Radical–Atlántico)

Arana Padauí Yamil Hernando (Conservador–Bolívar)

Berrío López Jhon Jairo (Centro Democrático–Antioquia)

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Cambio Radical–Nariño)

Bonilla Soto Carlos Julio (Liberal–Cauca)

Cabrales Baquero Enrique (Centro Democrático–Bogotá)

Cárdenas Morán John Jairo (La U–Cauca)

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal–Bolívar)

Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro (La U N. de Santander)

Celis Vergel Juan Pablo (Centro Democrático N. de Santander)

Farelo Daza Carlos Mario (Cambio Radical–Magdalena)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático–Valle del Cauca)

González Duarte Kelyn Johana (Liberal–Magdalena)

López Morales Nubia (Liberal–Santander)

Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador–Córdoba)

Miranda Peña Luvi Katherine (Partido Verde–Bogotá)

Moreno Villamizar Christian José (Partido de la U–Cesar)

Ortiz Joya Víctor Manuel (Liberal–Santander)

Osorio Salgado Nidia Marcela (Conservador–Antioquia)

Padauí Álvarez Hernando José (Cambio Radical–Bolívar)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático–Antioquia)

Piedrahíta Lyons Sara Elena (La U–Córdoba)

Racero Mayorca David Ricardo (Lista de la Decencia–Bogotá)

Valdés Rodríguez Edwin Alberto (Centro Democrático–Caquetá)

Villamil Quessep Salim (Cambio Radical–Sucre)

Zabaraín D’Arce Armando Antonio (Conservador–Atlántico)

Zuleta Bechara Erasmo Elías (La U–Córdoba).

En total se hicieron presentes veintisiete (27) honorables Representantes.

**En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:**

Arroyave Rivas Fabio Fernando (Liberal–Valle del Cauca)

Cuenca Chaux Carlos Alberto (Cambio Radical–Guainía)

Roldán Avendaño John Jairo (Liberal–Antioquia).

En total se hicieron presentes tres (03) honorables Representantes.

Señor Presidente, contestaron a lista y verificaron su asistencia veintiséis (26) honorables Parlamentarios.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente ad hoc, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Ok, tenemos quórum.

**Hace uso de la palabra el señor Secretario ad hoc, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:**

Quórum decisorio.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente ad hoc, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Decisorio.

**Hace uso de la palabra el señor Secretario ad hoc, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:**

Se acaba de hacer presente John Jairo, por lo tanto, se suman veintisiete (27) Parlamentarios, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente *ad hoc*, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Ok, para quórum decisorio. Sírvanse a leer el orden del día, por favor señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el señor Secretario *ad hoc*, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:**

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

LEGISLATURA 2018-2019

Primer período de sesiones 20 de julio al 16  
de diciembre de 2018

**ORDEN DEL DÍA**

De la sesión ordinaria del día martes 31 de  
julio de 2018

Hora: 8:30 a. m.

Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”

Comisión Tercera Constitucional Permanente

Cámara de Representantes

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Postulación, elección y posesión  
del Presidente de la Comisión Tercera  
Constitucional Permanente de la legislatura  
2018-2019**

III

**Postulación, elección y posesión del  
Vicepresidente de la Comisión Tercera  
Constitucional Permanente de la legislatura  
2018-2019**

IV

**Postulación, elección y posesión para  
la Secretaría de la Comisión Tercera  
Constitucional Permanente de la legislatura  
2018-2022**

V

**Lo que propongan los honorables  
Representantes a la Cámara**

Leído el orden del día señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente *ad hoc*, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

En consideración del orden del día, vamos a pedir un Representante de cada uno de los partidos para que postule. En consideración del orden del día, ¿aprueban los honorables Representantes?

**Hace uso de la palabra el señor Secretario *ad hoc*, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:**

Ha sido aprobado señor Presidente, el orden del día.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente *ad hoc*, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Siga con el siguiente punto del orden del día, señor Secretario por favor.

**Hace uso de la palabra el señor Secretario *ad hoc*, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:**

Habida cuenta de que ya se hizo el llamado a lista y se verificó el quórum, pasamos al segundo punto del orden del día.

Postulación, Elección y Posesión del Presidente de la Comisión Tercera Constitucional.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente *ad hoc*, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Adelante honorable Representante.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D’Arce:**

Antes de las postulaciones, sugeriría que se postulen tanto Presidente, Vicepresidente y Secretaria y a la vez se dejen las urnas para que, cuando vayamos a votar, votemos en un solo momento y así economicemos un tiempo, para que podamos continuar en la sesión como corresponde. Gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente *ad hoc*, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Ok. ¿Aprobada la petición del doctor Armando? Listo. Bueno quedan abiertas las postulaciones, ah, no perdón, las postulaciones. Vamos primero con el Centro Democrático.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:**

Buenas tardes, mi nombre es Christian Garcés Representante por el Valle del Cauca, miembro de Centro Democrático, vocero de la bancada del partido. Nosotros queremos hoy postular al doctor Óscar Darío Pérez, uno de los mejores hombres que tiene nuestro partido, a la presidencia de la Comisión. Lo hacemos porque sabemos que este año es un año de grandes retos para la Comisión Tercera; vendrán proyectos de ley de gran trascendencia, para el inicio del Gobierno, para todos los colombianos como son: proyecto de presupuesto, plan nacional de desarrollo, reforma tributaria, entre otros.

El doctor Óscar Darío Pérez tiene una alta trayectoria, ya ha participado de esta Comisión, ha liderado grandes temas económicos en nuestro país, tiene la experiencia suficiente para asumir esta dignidad, para que la Comisión arranque con pie derecho este proceso del primer año, y por eso queremos toda la bancada invitar a los miembros de la Comisión a que apoyemos la presidencia del doctor Óscar Darío.

Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente *ad hoc*, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Siguen abiertas las postulaciones para la Vicepresidente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:**

Presidente, con su permiso, quiero también postular a la Vicepresidencia de la Comisión, al doctor Salim Villamil, del Partido Cambio Radical. Nuestro Partido, Centro Democrático, respalda esta postulación; estamos convencidos de que hará un excelente equipo por la Comisión.

Tenemos también, queremos de una vez también postular a la doctora Elizabeth Martínez Barrera, como Secretaria de la Comisión Tercera, persona que ha venido desempeñando este cargo. Gracias Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente ad hoc, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Siguen las postulaciones.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Luvi Katherine Miranda Peña:**

Como Partido Alianza Verde, también queremos postular a la doctora Elizabeth Martínez. Una mujer ejemplar, íntegra, que se ha desempeñado para la secretaria, que se ha desempeñado durante estos años como Secretaria de la Comisión Tercera y se ha destacado por un excelente desempeño en la Comisión.

Abogada, veintitrés (23) años en el Congreso de la República, especialista en Ciencia Política, en Derecho Público; entonces, ponemos a consideración de la Comisión Tercera y a los compañeros, que se tenga en cuenta a la doctora Elizabeth para la secretaria.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente ad hoc, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

El doctor Silvio.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Silvio José Carrasquilla Torres:**

Gracias Presidente. Bueno, en nombre del Partido Liberal de nuestra bancada, quiero postular también para Presidente a Óscar Darío Pérez Pineda, no tendría minutos ni tiempo para hablar sobre sus bondades, su capacidad y su formación profesional.

Vamos a asumir grandes retos en esta Comisión, y no hay tiempo de improvisar y estoy seguro de que, con usted a la cabeza de esta Comisión brillará y le daremos un aporte importante a nuestro país, en los temas económicos que va a liderar el actual Gobierno. Entonces con todo el cariño y la confianza, ante todo maestro lo postulo y avalo en nombre de nuestra bancada para la dignidad de Presidente a la Comisión. Para Vicepresidente a nuestro colega Salim Villamil Quessep; también para que de la mano junto al Presidente asuma ese reto.

Y para la Secretaría la doctora Elizabeth Martínez, quien a lo largo de los meses que estuve aquí en el anterior periodo en la Comisión, también demostró un amplio conocimiento de la materia y de los temas económicos del país, que es lo que debe ser el principal factor de quienes ostenten nuestras dignidades.

Muchas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente ad hoc, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Ok, por el Partido de la U.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:**

Gracias Presidente. Como miembro de la bancada del Partido de la U, quiero unirme a la postulación del compañero Óscar Darío Pérez, como Presidente de esta Comisión de igual manera, unirme a la postulación del doctor Salim Villamil Quessep, como Vicepresidente de la Comisión y postular el nombre de la doctora Elizabeth Martínez, como lo mencionaban anteriormente es una abogada con veintitrés (23) años de experiencia, especializada de la Universidad del Externado de Colombia y una persona que tiene amplio conocimiento en el bagaje de esta Comisión. Entonces esas son las postulaciones a las que me uno como miembro de la bancada del Partido de la U.

Muchas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente ad hoc, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Bueno, seguimos con el Partido Cambio Radical Carlos Mario Farelo.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Mario Farelo Daza:**

Muy buenas tardes para todos. En representación del Cambio Radical, queremos postular también y respaldar obviamente a Salim Villamil como Vicepresidente. Al doctor Óscar Darío Pérez, también como Presidente de la Comisión Tercera. Y a la doctora Elizabeth Martínez, como Secretaria de la Comisión Tercera.

Estamos convenidos de sus capacidades y de que vamos a trabajar de la mano, para hacer un buen ejercicio, un buen trabajo aquí en la Comisión Tercera.

Muchísimas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente ad hoc, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Sigue la palabra el doctor Armando Zabaraín.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce:**

Gracias, señor Presidente. Para mí es un honor poder postular a un colega, con el cual compartimos en el período anterior, que dejó mucha huella con el tema y el conocimiento en los temas financieros y contables. De tal manera que Óscar Darío es para esta Comisión, va a ser un faro que lo iluminará para llevar escuadra a un mejor cuerpo. Estoy convencido de que, con su experiencia como Secretario de Salud, perdón, como Secretario de Hacienda, como funcionario a nivel nacional, como miembro de esta Comisión en otras ocasiones, como Senador de la República que lo fue, nos dejará a nosotros una gran

oportunidad para que tengamos un Presidente que enfrente los retos que tiene esta Comisión.

Esta Comisión tendrá en este período, retos muy importantes, estamos empezando un cuatrienio en el cual, Óscar Darío, estamos convencidos de que dejará una huella importante en la guía de esta Comisión. Y por eso el Partido Conservador en nombre de mis colegas del partido, copartidarios, decirles a todos ustedes que nos sentimos muy bien representados por el candidato que ha postulado Centro Democrático que nosotros lo ayudamos.

De igual forma, no él es barranquillero, además de esto tenemos que reconocer presencia de una persona joven como Salim Villamil, que ingresa por Plenarias a esta Comisión y estamos convencidos de que lo hará con dinamismo, con ganas, con esa misma vigorosidad que su juventud le da imprimir al ejercicio que corresponde.

El Partido Conservador acata el acuerdo con Cambio Radical para que sea ese su Representante, y por eso nosotros como conservadores estaremos respaldando el candidato, que ha postulado que también consideramos que tiene los méritos para hacerlo. De igual forma los acuerdos también nos muestran a una mujer, a una mujer vigorosa, a una mujer de temperamento, a una mujer que hemos compartido aquí en esta Comisión varios años, y siempre ese temperamento ha demostrado que, cada vez que la Comisión tiene dificultades ahí está para sacar adelante esos puntos difíciles que se presentan, cuando teníamos temas difíciles con el Gobierno, ella en su sabiduría siempre orientó en muchos de los casos, con su Presidente respectivo para que todo saliera bien.

Por eso hoy honramos los acuerdos, pero además de eso, en lo personal cada uno de estos miembros que hoy estamos eligiendo, en el caso particular de nuestro Partido Conservador, nos sentimos honrados de poder postular personas con este conocimiento, con esa trayectoria.

Muchas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente ad hoc, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Bueno, una vez terminadas las postulaciones vamos a nombrar a los escrutadores.

Por el Partido Centro Democrático: Enrique Cabrales.

Por el Partido Conservador: Yamil Arana.

Por el Partido Cambio Radical: Carlos Mario Farelo.

Por el Partido Liberal: Silvio Carrasquilla.

Y por el Partido de la U: Wilmer Carrillo.

Por el Partido Verde vamos a nombrar a Luvi Katherine Miranda, por favor como escrutadora.

**Hace uso de la palabra el señor Secretario ad hoc, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:**

Se constata la presencia en la Comisión del doctor Fabio Fernando Arroyave y del doctor Carlos Cuenca Chaux.

Vamos a ir llamando por lista, y cada persona se va acercando y va depositando de una en la urna correspondiente.

El señor Secretario *ad hoc*, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez, por orden de la Presidencia, procedió a hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara, para la votación de la elección de: Presidente, Vicepresidente y Secretaría General:

Amar Sepúlveda José Gabriel  
 Arana Padauí Yamil Hernando  
 Arroyave Rivas Fabio Fernando  
 Berrío López Jhon Jairo  
 Betancourt Pérez Bayardo Gilberto  
 Bonilla Soto Carlos Julio  
 Cabrales Baquero Enrique  
 Cárdenas Morán John Jairo  
 Carrasquilla Torres Silvio José  
 Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro  
 Celis Vergel Juan Pablo  
 Cuenca Chaux Carlos Alberto  
 Farelo Daza Carlos Mario  
 Garcés Aljure Christian Munir  
 González Duarte Kelyn Johana  
 López Morales Nubia  
 Manzur Imbett Wadith Alberto  
 Miranda Peña Luvi Katherine  
 Moreno Villamizar Christian José  
 Ortiz Joya Víctor Manuel  
 Osorio Salgado Nidia Marcela  
 Pérez Pineda Óscar Darío  
 Piedrahíta Lyons Sara Elena  
 Racero Mayorca David Ricardo  
 Valdés Rodríguez Edwin Alberto  
 Villamil Quessep Salim  
 Zabaraín D'Arce Armando Antonio  
 Zuleta Bechara Erasmo Elías  
 Padauí Álvarez Hernando José.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente ad hoc, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Procedemos al escrutinio.

**Hace uso de la palabra el señor Secretario ad hoc, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:**

Vamos a esperar que los escrutadores cuenten; pero antes le damos la bienvenida a un ilustre hijo del Norte de Santander, un gran amigo, un gran Parlamentario y un gran miembro de esta Comisión, un gran amigo que viene a instalar la sesión o un acto protocolario, que, para formalizar la sesión del día de hoy, nuestro Presidente el doctor Alejandro Carlos Chacón, doctor Chacón.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Gracias Presidente.

Un saludo especial al Secretario, está el doctor Padauí, Amar el Presidente y a nuestra querida compañera Representante por Bogotá, la doctora Miranda, que además Secretario le decimos, parece que tiene alguna dificultad en espacio físico, que más tarde estaremos pasando por allá.

Un saludo especial a todos, muchos de los que hoy están aquí han sido mis compañeros durante ocho (8) años, en esta Comisión Tercera en donde tuve la oportunidad de ser, si no estoy mal ocho (8) años coordinador del Presupuesto General de la Nación, dos Planes de Desarrollo del Gobierno coordinador nacional también, y de las cuatro (4) Tributarias tuve la oportunidad de coordinarla con muchos de ustedes. Me llevaron mis compañeros para la Segunda, y no extrañaré los asuntos económicos, porque se quedaron en las mejores manos.

Me complace mucho que dos compañeros de mi región estén aquí, el doctor Celis, el doctor Carrillo, a todos los compañeros que nos resistieron tanto en batallas, Cárdenas, a un buen amigo Bonilla; por aquí a quién veo, a Zabaraín, a Sarita, a Christian, Padauí pensé que lo iban a mandar para la Segunda hubiera sido más justo, a las personas que llegan al Congreso.

Esta Comisión Constitucional Permanente se convirtió en una de las Comisiones más importantes del Congreso, no lo era antes de hace ocho (8) años, no lo era, se decía que la más importante en temas económicos era la Cuarta y esta Comisión se convirtió en una de las más importantes del Congreso, porque sus integrantes todos sin importar el partido eran muy valiosos, eran muy estudiosos, hacíamos debates permanentes, éramos juiciosos en las discusiones.

Se caracterizó esta Comisión por no votar pupitriado ¡Nada! Duraban los proyectos del Gobierno, hasta más de un (1) mes y dos (2) meses estudiándolos esta Comisión, que una de las críticas que tienen del Congreso en muchas ocasiones es que entra un proyecto del Gobierno con mensaje de urgencia, y no está entrando cuando ya está saliendo, y el país ni siquiera se entera de las discusiones. Esta Comisión se caracterizó por eso.

Les doy formalmente la bienvenida, los felicito llegaron a una de las mejores comisiones del Congreso, la mejor si la vuelven la mejor ustedes. A todos, Cabrales quedó aquí también, el doctor Silvio lo dejó el año pasado.

Declaro formalmente instalada esta Comisión, que tanto trabajé y estudié la Comisión Tercera Constitucional Permanente, espero les vaya mil veces mejor, espero que hagan mucha mejor labor de la que hemos venido haciendo, nada más y nada menos les corresponde a ustedes en este momento hacer las modificaciones del presupuesto que presenta el Gobierno actual, y que seguramente necesitará el Gobierno electo, porque me imagino que el Gobierno electo, doctor Cabrales, no querrá el mismo presupuesto que radicó el Gobierno Santos. Primera gran encrucijada de esta Comisión, revisar precisamente esas modificaciones y el Plan Nacional de Desarrollo, que es la orientación de los cuatro (4)

años de este Gobierno. A todos y especialmente a Padauí, juicio, un abrazo para todos.

Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente ad hoc, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Muchas gracias, señor Presidente.

Bueno pedimos a los escrutadores que nos den los resultados para Presidente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Silvio José Carrasquilla Torres:**

Señor Secretario, después de un arduo trabajo, minucioso, voto a voto con la verificación, hemos obtenido para Óscar Darío Pérez Pineda para Presidente de la Comisión veintinueve (29) votos, para Óscar Darío Pérez para el cargo de Presidente a la Comisión Tercera.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Yamil Hernando Arana Padauí:**

Para Vicepresidente de la Comisión Tercera, veintinueve (29) votos por Salim Villamil Quessep.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:**

Para la Secretaría de la Comisión Tercera, veintiocho (28) votos, por la doctora Elizabeth Martínez Barrera.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente ad hoc, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

Bueno, orden por favor. Una vez leídos los votos, declaramos electo como Presidente a Óscar Darío Pérez, como Vicepresidente al doctor Salim Villamil, y como Secretaria de la Comisión Tercera a Elizabeth Martínez.

Doctor Óscar Darío Pérez, por favor si se puede acercar para tomarle el juramento.

*Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación que representa el pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?*

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:**

*Sí juro.*

**Hace uso de la palabra el señor Presidente ad hoc, doctor José Gabriel Amar Sepúlveda:**

El Presidente concluirá, *si así fuere que Dios, y esta Corporación os premie y si no que Él y ella os los demande.*

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:**

Muchas gracias. Vamos a tomar el juramento al señor Vicepresidente.

*Invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa el pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente os imponen, de acuerdo a la Constitución y las leyes?*

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Salim Villamil Quessep:**

*Sí juro.*

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:**

*Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os los demanden.*

Queda formalmente posesionado el doctor Salim Villamil, como Vicepresidente de la Comisión Tercera Constitucional.

Señorita, cumpliendo años ¡no! Vamos a dar posesión a la Secretaria de la Comisión Tercera Constitucional.

*Elizabeth: Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa el pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Secretaria os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?*

**Hace uso de la palabra la doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

*Sí juro.*

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:**

*Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y, si no, que Él y ellos os los demanden.*

Queda oficialmente posesionada como Secretaria de la Comisión Tercera Constitucional.

Ahora por favor sigamos con el orden del día. Señora Secretaria por favor continuar. Como se habrán dado cuenta aquí no habrá discursos, ni del Presidente, ni del Vicepresidente, ni de la Secretaria; solamente dos (2) o tres (3) temas:

Primero: Muchísimas gracias, muy generosos y generosas por el voto de confianza que han entregado a esta Mesa Directiva. Tenemos una responsabilidad enorme al frente, enorme del accionar de esta Comisión en buena parte, en buena medida depende el futuro económico de Colombia, de la sabiduría de cada uno de ustedes, de la entrega de la mística, de la disciplina; no solamente de ustedes sino de sus equipos y esa responsabilidad en nuestros hombros tendrá que ser asumida como corresponde.

Nos une el futuro de Colombia; nos une la capacidad que tendremos para responder frente a los retos, no solamente externos, exógenos, sino los retos internos que nos demanda ser miembros de esta Comisión, fundamental, sustantiva. Ya estamos en pleno estudio del Presupuesto General de la Nación, que es la brújula, la ruta que trasegaremos desde el punto de vista fiscal en el año 2019.

Ese Presupuesto como todos ustedes lo saben de sobra, es reglado tiene fechas nos corresponderá no correr; pero sí cumplir con esos mandatos que son Constitucionales. Saben que el presupuesto tiene una fecha de presentación, luego tiene una fecha para darle el visto bueno desde el punto de vista legal, si cumple con las normas del presupuesto, después tendremos que aprobar el monto, después tendremos que discutir la ponencia en Comisiones Conjuntas, y aprobarla, modificarla, improbarla y después tendrá que estar a disposición de las

plenarias, para que antes de mediados del mes de octubre sea ley de la República.

Y se nos viene un posible Proyecto de Reforma Tributaria, y se nos viene sin lugar a dudas el Plan Nacional de Desarrollo, más todo el trabajo que venía acumulado que tendrá que seguir, así de pronto algunos de los autores o ponentes ya no estén con nosotros, porque no llegaron, o porque están en otras condiciones.

Así que reto importante, quiero decirle que primero que todo entre nosotros debemos ser muy buenos colegas, muy buenos amigos, creo que aquí se pierde casi que ese límite de los partidos de alguna manera y empieza el límite de la amistad, de la concordia que es lo que ha reinado aquí siempre. He estado aquí en esta Comisión, ya fui Presidente de la misma por varios períodos, estuve en el Senado de la República, tanto en la Comisión Primera como en la Comisión Tercera, dos (2) y dos (2) años, y siempre ha reinado una concordia que, por supuesto, aquí no va a ser la excepción, vamos a darles todas las garantías, vamos a apoyar como nunca la ley de bancadas y por supuesto el estatuto de la oposición, todo eso será respetado aquí, pero en un solo escenario, el escenario del respeto.

Uno no tiene por qué agredir al compañero, cuando uno tiene argumentos, cuando uno tiene peso intelectual, jamás acudirá al insulto, ni acudirá a la descalificación del otro. Así que sobre ese escenario muy corto, muy breve, muy sucinto quiero pedirle a la señora Secretaria, señor Vicepresidente, agradezco mucho su compañía, sé que nos va a ayudar mucho aquí, sé que va a estar usted fundamental aquí en esta Comisión, llevándola ayudándonos a llevar una tarea de coordinación, porque la Comisión no es la Mesa Directiva, la Comisión somos todos y a todos nos va bien o a todos nos va mal, ese es un reto que nos tenemos que imponer cada uno de nosotros. En el transcurso de los días iremos comentando temas que venían de la Comisión anterior, muy importantes para que los sigamos desarrollando.

Y señora Secretaria muchas gracias, por seguir prestándole los servicios a esta Comisión, tengo entendido que usted hoy es premiada con la vida de dos formas: de ser ratificada como Secretaria y de que está cumpliendo años para bien de su familia, para bien de la sociedad, y para bien de nosotros. Así que señora Secretaria sigamos con el orden del día.

**Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Gracias, Presidente, por esas palabras. La secretaria se permite señalar la presencia del doctor John Jairo Roldán. Señor Presidente, siguiente punto del orden del día, Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara señor Presidente. Y en la Mesa de la secretaria, no se encuentra radicada ninguna propuesta, doctora Katherine, doctor la doctora Katherine.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:**

Doctora Katherine por favor.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Livi Katherine Miranda Peña:**

Presidente dos (2) cositas rápidamente. Nosotros, los miembros de la oposición, dimos el voto de confianza para usted y para el señor Vicepresidente, esperando que de verdad el trato hacia la oposición sea muy bueno, nosotros queremos hacer una oposición constructiva, que ayude al país, no oponernos por oponernos, argumento va, argumento viene es nuestra filosofía de vida, y esperamos que la Comisión funcione así y que se le dé garantías al interior de la Comisión, con todas las proposiciones que vamos a hacer de ahora en adelante; entonces muchísimas gracias.

Y un segundo tema es que me molestó muchísimo que, durante la elección para durante la campaña entre comillas para Presidente, Vicepresidente y Secretario, me sentí un poco acosada por mi hombro, por personas que querían acceder al cargo de Secretario, me llegaron un montón de pasquines en contra de la actual Secretaria, que con fundamento o sin fundamento creo que tiene que tener un conducto regular, y no queremos que nos acosen a los miembros de la Comisión para votar o no votar el nombre de una persona.

Creo de alguna manera que me parece un abuso de parte de las personas que lo están haciendo y creo que debe la Comisión adelantar una investigación respecto al tema y que están mencionando el nombre de una mujer que para mí ha sido ejemplar en la Comisión.

Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:**

Muy bien doctora Katherine, claro que sí miraremos pues el fundamento que a todos nos llegaron los mismos; pero esos son los gajes del oficio en estas lides, pero eso no deja de ser muy importante y muy inquietante que lo miremos. Señor Vicepresidente.

**Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente, doctor Salim Villamil Quessep:**

Muy buenas tardes. Primero agradecer a todos los miembros de la bancada que postularon mi nombre y a toda la Comisión por el apoyo y llevarme a esta Vicepresidencia; a la oposición decirle que como lo hicimos como compromisarios, lo vamos a hacer desde la Mesa Directiva, vamos a generar toda la garantía y espacios como lo hemos venido haciendo, y realmente tomar las palabras del Presidente y decir que aquí antes que todo o de cualquier cosa somos amigos, y así seguramente vamos a poder conseguir muchas cosas.

Muchas gracias de verdad.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:**

Bueno, entonces como no hay proposiciones sobre la Mesa, quisiera que la señora Secretaria nos dijese, porque nos corresponde también tomar unas decisiones con relación a la Comisión de Crédito Público, decirle a la señora Secretaria que en la próxima sesión no puede ser menos de tres

(3) días y el martes es de día de fiesta; entonces no nos toca sino citar para el miércoles. Señora Secretaria, entonces usted por qué no nos aclara.

**Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí señor Presidente, con fundamento en el artículo 138 de la Ley 5ª, el artículo reza lo siguiente que, cuando hay elección de funcionarios, miembros de las Comisiones que, para el anuncio de proyectos en días distintos a los indicados en el reglamento, deberán ser fijados con tres (3) días de antelación, o sea que toca fijarse la fecha con tres (3) días de antelación, la fija la Mesa Directiva para la elección próxima de los miembros de la Comisión de Crédito Público, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:**

Entonces, en ese orden de ideas para ese propósito y otros más, vamos a convocar para el día miércoles. Debo decirles algo antes de decir la hora ya están corriendo los términos del presupuesto, hoy vamos a tener la lista de los ponentes y los coordinadores de ponentes. Los invito a quienes de pronto no lo hayan recibido virtualmente, creo que ya la secretaría se ha encargado de hacerlo, de tener un grupo donde nos comuniquemos en forma permanente, recibamos cuáles son las inquietudes de cada persona, de cada uno; así que, en el día de hoy sí debemos tener ya los ponentes del Proyecto de Presupuesto, viene pues el Plan de Desarrollo que también va a tener otros ponentes.

Les voy a pedir a las bancadas que pues, así como hicieron las veces de compromisarios, también me hagan saber quiénes de pronto tienen algún interés en uno u en otro, pues para que repartamos el trabajo no lo depositemos en unos pocos, al fin y al cabo, todos tenemos la capacidad para ser ponentes y ser coordinadores.

Así que, en ese orden de ideas, citamos para el próximo miércoles, a las 10 de mañana; el propósito es la elección de los miembros de Crédito Público, y que lo que se le ocurra pues proposiciones, miércoles 8 de agosto, 10 de la mañana. Y aquí los señores de la prensa quieren que todos los de la Comisión comencemos integrados para que nos tomemos una foto juntos todos.

Se levanta la sesión, y se convoca para el miércoles a las 10 de la mañana.

**Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Siendo las 2 en punto de la tarde, se levanta la sesión.

  
**JOSÉ GABRIEL AMAR SEPÚLVEDA**  
 Presidente Ad-Hoc Comisión Tercera Constitucional



  
**HERNANDO JOSÉ PADAÚÍ ÁLVAREZ**  
 Secretario General Ad-Hoc Comisión Tercera Constitucional

ANEXO



COMISIÓN LEGAL DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

ACTA Nº 54

En Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Julio de 2018, se reunieron los Miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes en las instalaciones del Congreso, conforme al artículo 60 de la Ley 5ª de 1992 (Reglamento Interno del Congreso de la República), que faculta y determina las funciones que debe desarrollar la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, entre ellas las de estudiar los documentos presentados por los ciudadanos que aspiran ocupar un cargo de elección.

De conformidad con el artículo 177 de la Constitución política y el artículo 46 de la Ley 5ª de 1992, se establece que serán requisito para aspirar al cargo de Secretario de Comisiones Constitucionales, Legales y Especiales de la Cámara de Representantes: Ser ciudadano en ejercicio y tener más de veintidós años de edad a la fecha de elección.

Una vez realizado el estudio y análisis de los documentos y en mérito de las facultades que esta establece la Constitución Nacional y la ley, en especial la Ley 5ª de 1992, se establece que las siguientes personas cumplen con los requisitos para aspirar a ocupar el cargo de Secretario de Comisiones Constitucionales, Legales y Especiales de la Cámara de Representantes para el periodo 2018-2022.

| NOMBRES Y APELLIDOS               | CEDULA DE CIUDADANÍA |
|-----------------------------------|----------------------|
| JAIRO ALFONSO HERMANDEZ RODRIGUEZ | 73.435.127           |
| JAIRO JOSE EBRATT DIAZ            | 73.116.993           |
| CRISTOBAL RODRIGUEZ HERMANDEZ     | 9.529.265            |
| IVABEL CRISTINA MIELO MORENO      | 52.105.126           |
| SILVIA XIMENA ALVARADO RUIZ       | 52.052.328           |
| AMANDA ARCE CASTRO                | 23.780.999           |
| LUIS RAMON SILVA GUTIERREZ        | 4.214.607            |
| ALEXANDER BELENO URREA            | 9.268.763            |
| JORGE LUIS HERRERA SANCHEZ        | 77.174.784           |
| LUZ ADRIANA MORENO MARINOLEO      | 30.289.256           |



| NOMBRES Y APELLIDOS                   | CEDULA DE CIUDADANÍA |
|---------------------------------------|----------------------|
| JAIRO DE JESUS ALVAREZ                | 4.385.447            |
| ORLANDO ALFONSO CLAVIJO CLAVIJO       | 79.304.043           |
| DIDIER BURGOS RAMIREZ                 | 7.540.217            |
| JAIRO NICOLAS ROSALES DE LA ESPRIELLA | 79.361.422           |
| ANGELO ANTONIO VILLAMIL BENAVIDES     | 86.006.781           |
| JUAN CARLOS DORADO RIOS               | 16.778.557           |
| JAIRO ALBERTO SEPULVEDA MUNETON       | 71.662.002           |
| LIBARDO ENRIQUE GARCIA GUERRERO       | 19.602.408           |
| PAOLA ANDREA BURGOS MONTENEGRO        | 52.809.432           |
| EDUARDO SEQUEDA MANTILLA              | 79.101.789           |
| NESTOR EDUARDO IMBETTI HERAZO         | 1.032.426.321        |
| CARLOS AURELIO MERCHANT TARAZONA      | 19.424.875           |
| ANA FERNANDA FRAGOSO OTERO            | 1.102.813.340        |
| LAURA VIRGINIA BENEDETTI RONCALLO     | 33.104.239           |
| OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES          | 30.393.866           |
| PEDRO VICENTE PARRA HENDE             | 79.910.449           |
| JORGE HORACIO RODRIGUEZ FIGUEROA      | 94.357.046           |
| LEANDRO DE JESUS VILLAREAL ARANGO     | 1.101.387.464        |
| PIERRE EUGENIO GARCIA JACQUIER        | 81.717.355           |
| BLANCA CELIA PUESTES VASQUEZ          | 52.026.872           |
| HITLER ROUSSEAU CHAVERRA OVALLE       | 77.171.686           |
| GONZALO PINZON PINZON                 | 91.263.876           |
| ANA CRISTINA PAZ CARDONA              | 31.473.388           |
| DAVID DE JESUS BETTIN GOMEZ           | 92.256.498           |
| VICTOR RAUL YEPES FLOREZ              | 70.129.931           |
| MARIA REGINA ZULUAGA HENAO            | 43.380.053           |
| JOSEFINA DEL PILAR RODRIGUEZ ARIAS    | 51.589.253           |
| LUIS ALFONSO FERNANDEZ MORENO         | 79.121.103           |
| OSCAR DE JESUS HURTADO PEREZ          | 98.453.193           |
| MARIA EUGENIA TRIJANA VARGAS          | 28.298.694           |
| RODRIGO ALBERTO GARCES SANCHEZ        | 94.325.726           |
| AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO        | 40.729.505           |
| RIGO ARMANDO ROSERO ALVEAR            | 15.811.340           |
| CHRISTIAN ALBERTO ALTAMAR GARCIA      | 72.274.261           |
| DIANA MARCELA MORALES ROJAS           | 1.015.404.973        |
| JORGE CAMILO ABRIL TARACHE            | 80.421.197           |
| PAOLA ANDREA NAVARRO PERALTA          | 25.289.540           |



| NOMBRES Y APELLIDOS               | CEDULA DE CIUDADANÍA |
|-----------------------------------|----------------------|
| REGINA MARIA SEQUEA MANCHEGO      | 43.889.382           |
| OSCAR DE JESUS MARIN LOPEZ        | 70.082.275           |
| LUIS CARLOS ROJAS ORTIZ           | 17.329.379           |
| ELIZABETH MARTINEZ BARRERA        | 51.761.132           |
| PAULA ALEANDRA NIETO MEJIA        | 1.018.408.564        |
| SANDRA MILENA SIERRA BECERRA      | 40.401.194           |
| MARUEN JARIB JANINA               | 1.063.136.435        |
| PEDRO GABRIEL MENDIVIL GUZMAN     | 78.690.192           |
| HERNANDO ALCOCER TOLOZA           | 19.327.890           |
| VELMAR ALFONSO GARCIA RODRIGUEZ   | 74.848.871           |
| HEBERT JESUS ZAMBRANO ORTEGA      | 12.956.086           |
| ANDRE FELIPE FIERRO ALVARADO      | 79.955.351           |
| CLAUDIA LUZ ALBA PORRAS RODRIGUEZ | 37.745.719           |
| IVON LORENA RUBIO OSORIO          | 1.053.784.952        |
| MARLE ESTHER BERNEDO GUZMAN       | 32.621.812           |
| DANILSON GUEVARA VILLABON         | 79.795.076           |
| JOHNNY IRIARTE GOMEZ              | 9.166.546            |
| MONICA RODRIGUEZ BARRERA          | 60.276.206           |
| OTAIN RODRIGUEZ                   | 86.040.402           |
| VIVIANA PENALOZA OSPINA           | 40.331.622           |
| ANA FELIZ ROMERO ARANZAZU         | 28.736.608           |
| PABLO YESID FAJARDO BENITEZ       | 79.396.707           |
| LUZ ANGELA HERMANDEZ CEBALLOS     | 24.341.1932          |
| RODRIGO BOTERO MORENO             | 10.250.354           |
| DASAY ALID MEDINA CAICEDO         | 1.118.810.877        |
| OSCAR IVAN MUÑOZ GIRALDO          | 71.211.345           |
| MAGDA TATIANA ROA POLANIA         | 1.083.874.187        |
| LUIS CARLOS JARABA CORREA         | 9.295.648            |
| GLORIA INES RAIGOZA PINZON        | 41.896.952           |
| ALDENAR VANEGAS MUÑOZ             | 79.273.643           |
| XIOMARA CRISTINA ARANGO CORREA    | 1.121.899.282        |
| PAOLA MARCELA ARANGO CORREA       | 1.026.258.773        |
| EDILSA DEL SOCORRO TORRES OSORIO  | 42.098.503           |
| JUAN SAAB HERMANDEZ               | 79.155.223           |
| EMILIO GONZALEZ GARZON            | 3.255.494            |
| MARIA SONIA DIAZ HERMANDEZ        | 51.722.580           |
| ARGENIS VELASQUEZ RAMIREZ         | 41.109.174           |



ACQUIRIR LA DEMOCRACIA

|                                 |               |
|---------------------------------|---------------|
| MARIA CRISTINA ROSADO SARABIA   | 49.659.404    |
| OSCAR ENRIQUE PATIÑO LADINO     | 86.046.239    |
| SAMUEL GARZON TENJO             | 79.420.196    |
| FELIPE SALCEDO VACCA            | 1.107.070.131 |
| DAMIS ESTELLA CAMARGO CABALLERO | 39.092.205    |
| JUAN PABLO DUQUE GONZALEZ       | 17.658.767    |
| HERMES TAFUR VASQUEZ            | 18.201.736    |
| MARTHA LUCIA HERRERA GONZALEZ   | 41.785.069    |
| TANIA ALVAREZ HOYOS             | 31.928.865    |
| HERNAN GUSTAVO CASTRO ALCARCEL  | 19.379.463    |
| DIEGO EDISON TIUZO GARCIA       | 80.000.627    |
| WILSON ALBERTO NUÑEZ TORRES     | 80.726.479    |
| VIVIAN CONSTANZA PADILLA DIAZ   | 52.935.267    |
| ESTEBAN VIDES ZULUAGA           | 77.102.807    |
| MARIA TERESA GOMEZ AZUERO       | 55.159.030    |
| CARLOS ALBERTO TRIANA SUAREZ    | 93.356.793    |
| CAMILO ERNESTO ROMERO GALVAN    | 7.383.000     |
| RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ    | 79.293.849    |
| DOLLY CHICA ROJAS               | 40.756.035    |
| LAURA VIVIANA DALLOS CARRILLO   | 63.544.546    |
| BENJAMIN NIÑO FLOREZ            | 77.032.507    |
| ELIZABETH LOPEZ DELGADO         | 37.316.700    |
| TATIANA CABELLO FLOREZ          | 52.370.078    |
| LUIS HORACIO GALLÓN ARANGO      | 15.530.100    |
| OSWALDO JOSE OCHOA ALBOR        | 8.716.343     |



ACQUIRIR LA DEMOCRACIA

Por lo anterior, proceden los miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, a acreditar todas las personas antes enunciadas una vez comprobado que cumplen con los requisitos y calidades indicadas en la Constitución y la Ley para aspirar al cargo de Secretario General de esta Corporación para el periodo 2018-2020.

Se deja constancia de que la Comisión verificó para cada uno de los aspirantes sus antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, con el fin de determinar que no existen inhabilidades para el ejercicio del cargo.

En constancia se firma por los integrantes de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes.

  
**Luis Horacio Gallón Arango**  
 Presidente

  
**Nancy Denisse Castillo García**  
 Vicepresidenta

  
**Eloy Chichi Quintero Romero**

  
**Martha Patricia Villalba Hödwalker**

  
**Carlos Eduardo Guevara Villabón**

## CONTENIDO

Gaceta número 710 - viernes 14 de septiembre de 2018

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Págs.

ACTAS DE COMISIÓN

Comisión Tercera Constitucional Permanente

Acta número 25 de junio 19 de 2018..... 1

Acta número 01 de julio 31 de 2018..... 7